

DISEÑOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA LA PRESENTACIÓN DEL MODELO 781

DESCRIPCIÓN DE LOS REGISTROS

Para cada declarante se incluirán cuatro tipos diferentes de registro, que se distinguen por la primera posición, con arreglo a los siguientes criterios

Tipo 1: Registro de declarante: Datos identificativos y resumen de la declaración. Diseño de tipo de registro 1 de los recogidos más adelante en estos mismos apartados y anexo de la presente orden foral.

Tipo 2: Registro del declarado. Cuentas Vivienda. Diseño de tipo de registro 2 de los recogidos más adelante en estos mismos apartados y anexo de la presente orden foral.

Tipo 3: Registro del declarado. Rehabilitación de inmuebles. Diseño de tipo de registro 3 de los recogidos más adelante en estos mismos apartados y anexo de la presente orden foral.

Tipo 4: Registro del declarado. Arrendamiento de inmuebles. Diseño de tipo de registro 4 de los recogidos más adelante en estos mismos apartados y anexo de la presente orden foral.

El orden de presentación será el del tipo de registro, existiendo un único registro del tipo 1 y tantos registros del tipo 2 como claves y subclaves declaradas por la entidad y declaradas pro cada persona o entidad socia, heredera, comunera o partícipe.

Todos los campos alfanuméricos y alfabéticos se presentarán alineados a la izquierda y rellenos de blancos por la derecha, en mayúsculas sin caracteres especiales, y sin vocales acentuadas.

Para los caracteres específicos del idioma se utilizará la codificación ISO-8859-1. De esta forma la letra «Ñ» tendrá el valor ASCII 209 (Hex. D1) y la «Ç»(cedilla mayúscula) el valor ASCII 199 (Hex. C7).

Todos los campos numéricos se presentarán alineados a la derecha y rellenos a ceros por la izquierda sin signos y sin empaquetar.

Todos los campos tendrán contenido, a no ser que se especifique lo contrario en la descripción del campo. Si no lo tuvieran, los campos numéricos se rellenarán a ceros y tanto los alfanuméricos como los alfabéticos a blancos.

MODELO 781

A. Tipo de registro 0:

REGISTRO DE LA PERSONA O ENTIDAD PRESENTADORA

POSICIONES	NATURALEZA	DESCRIPCION DE CAMPOS
1	Numérico	TIPO DE REGISTRO Constante «1» (uno)
2-4	Numérico	MODELO DECLARACION Constante «781».
5-8	Numérico	EJERCICIO Las cuatro cifras del ejercicio fiscal al que corresponden la declaración.
9-17	Alfanumérico	NIF DE DECLARANTE Se consignará el N.I.F. de la persona o entidad presentadora. Este campo deberá estar ajustado a la derecha, siendo la última posición el carácter de control y rellenando con ceros las posiciones de la izquierda
18-57	Alfanumérico	RAZON SOCIAL DE DECLARANTE Se consignará la razón social completa, sin anagrama. En ningún caso podrá figurar en este campo un nombre comercial
58	Alfabético	TIPO DE SOPORTE Se cumplimentará una de las siguientes claves: «C»: Si la información se presenta en CD-R «D»: Si la información se presenta en disquete. «T»: Transmisión telemática
59-107	Alfanumérico	PERSONA CON QUIEN RELACIONARSE Datos de la persona con quién relacionarse. Este campo se subdivide en dos: 59-67 TELEFONO: Campo numérico de 9 posiciones. 68-107 APELLIDOS Y NOMBRE: Se consignará el primer apellido, un espacio, el segundo apellido, un espacio y el nombre completo, necesariamente en este orden.
108-120		BLANCOS
121-122	Alfabético	DECLARACION COMPLEMENTARIA O SUSTITUTIVA. En el caso excepcional de segunda o posterior presentación de declaraciones, deberá cumplimentarse obligatoriamente uno de los siguientes campos: 121 DECLARACION COMPLEMENTARIA: Se consignar una "C" si la presentación de esta declaración tiene por objeto incluir percepciones que, debiendo haber figurado en otra declaración del mismo ejercicio presentada anteriormente, hubieran sido completamente omitidas en la misma. 122 DECLARACION SUSTITUTIVA: Se consignar una "S" si la presentación tiene como objeto anular y sustituir completamente a otra declaración anterior, del mismo ejercicio. Una declaración sustitutiva sólo puede anular a una única declaración anterior.

123-135		BLANCOS
136-144	Numérico	<p>NUMERO TOTAL DE REGISTROS DECLARADOS</p> <p>Se consignará el número total de registros declarados en los campos «NIF declarado» (posiciones 18-26) del registro de tipo 2 del registro de tipo 3 tanto cuando el tipo de hoja (posición 76) sea «T» o «C», y del tipo de registro 4, tanto cuando el tipo de hoja (posición 76) sea «A» o «I».</p>
145-159	Numérico	<p>TOTAL SALDO INICIAL DEL EJERCICIO</p> <p>Se consignará sin signo y sin coma decimal la suma total de las cantidades reflejadas en los campos «saldo inicial del ejercicio» (posición 109-123) correspondiente a los registros del declarado (registros tipo 2)</p> <p>Los importes deben consignarse en euros.</p> <p>Este campo se subdivide en dos:</p> <p>145-157: Parte entera del importe total del capital aportado. Si no tiene contenido se consignará a ceros.</p> <p>158-159: Parte decimal del importe total del capital aportado. Si no tiene contenido se consignará a ceros.</p>
160-174		BLANCOS
175-189	Numérico	<p>TOTAL SALDO FINAL DEL EJERCICIO</p> <p>Se consignará sin signo y sin coma decimal la suma de las cantidades reflejadas en los campos «saldo final del ejercicio» (posiciones 154-168) correspondientes a los registros de declarado (registros de tipo 2).</p> <p>Los importes deben consignarse en euros.</p> <p>Este campo se subdivide en dos:</p> <p>175-187: Parte entera del importe total de saldos finales. Si no tiene contenido se consignará a ceros.</p> <p>188-189: Parte decimal del importe total de saldos finales. Si no tiene contenido se consignará a ceros.</p>
190-204		BLANCOS
205-219	Numérico	<p>IMPORTE TOTAL DE LA CERTIFICACION ANUAL/PARCIAL DE LA OBRA</p> <p>Se configurará sin signo y sin coma decimal la suma de las cantidades reflejadas en los campos «certificación anual/parcial de obra» (posiciones 102-110) correspondiente a los registros de detalle tipo 3 del titular del inmueble, en los que el campo «Tipo de Hoja» (posición 76) tome el valor «T»</p> <p>Los importes deben consignarse en euros.</p> <p>Este campo se subdivide en dos:</p> <p>205-217: Parte entera del importe total de la certificación anual/parcial de obra. Si no tiene contenido se consignará a ceros.</p> <p>218-219: Parte decimal del importe total de la certificación anual/parcial de obra. Si no tiene contenido se consignará a ceros</p>
220-234	Numérico	<p>IMPORTE TOTAL DE LA CERTIFICACION FINAL DE OBRA</p> <p>Se configurará sin signo y sin coma decimal la suma de las cantidades reflejadas en los campos «certificación final de obra» (posiciones 111-119) correspondientes a los registros de detalle de tipo 3 del titular del inmueble, en los que el campo «Tipo de Hoja» (posición 76) tome el valor «T».</p> <p>Los importes deben consignarse en euros</p> <p>Este campo se subdivide en dos:</p> <p>220-232: Parte entera del importe total de la certificación final de obra. Si no tiene contenido se consignará a ceros.</p>

233-234: Parte decimal del importe total de la certificación final de obra. Si no tiene contenido se consignará a ceros.

235-250		BLANCOS
251-259	Numérico	NUMERO TOTAL DE PERCEPTORES DE PRESTAMOS DESTINADOS A LA REHABILITACION DE VIVIENDA Se consignará el número total de registros de declarados, registros de detalle de tipo 3, en los que el campo «Tipo de Hoja» (posición 76) tome el valor «T» y el campo «importe del préstamo» (posiciones 152-160), figure informado y con valor distinto de cero. Si un mismo titular de inmueble figura más de una vez, se computarán tantos registros como veces aparezca relacionado.
260-272	Numérico	IMPORTE TOTAL DE LOS PRESTAMOS CONCEDIDOS PARA LA REHABILITACION DE LA VIVIENDA Se consignará sin signo y sin coma decimal la suma de los importes reflejados en los campos «importe del préstamo» (posiciones 152-160) correspondientes a los registros de detalle tipo 3 del titular del inmueble, en los que el campo «Tipo de Hoja» (posición 76) tome el valor «T» Los importes deben consignarse en euros Este campo se subdivide en dos: 260-270: Parte entera del importe total de los préstamos concedidos para la rehabilitación de la vivienda. Si no tiene contenido se consignará a ceros. 271-272: Parte decimal del importe total de los préstamos concedidos para la rehabilitación de la vivienda. Si no tiene contenido se consignará a ceros.
273-281	Numérico	NUMERO TOTAL DE PERCEPTORES DE SUBVENCIONES PARA LA REHABILITACION DE LA VIVIENDA Se consignará el número total de registros de declarados, registros de detalle de tipo 3, en los que el campo «Tipo de Hoja» (posición 76) tome el valor «T» y el campo «importe de la subvención» (posiciones 169-177), figure informado y con un valor distinto de cero. Si un mismo perceptor de subvención figura más de una vez, se computarán tantos registros como veces aparezca relacionado.
282-294	Numérico	IMPORTE TOTAL DE LA SUBVENCION PARA LA REHABILITACION DE LA VIVIENDA Se consignará sin signo y sin coma decimal la suma de los importes reflejados en los campos «importe de la subvención» (posiciones 169-177) correspondientes a los registros de detalle tipo 3 del titular del inmueble, en los que el campo «Tipo de Hoja» (posición 76) tome el valor «T» Los importes deben consignarse en euros Este campo se subdivide en dos: 282-292: Parte entera del importe total de la subvención. Si no tiene contenido se consignará a ceros 293-294: Parte decimal del importe total de la subvención. Si no tiene contenido se consignará a ceros.
295-303	Numérico	NUMERO TOTAL DE CONTRATISTAS Se consignará el número total de registros de declarados, registros de detalle de tipo 3, en los que el campo «Tipo de Hoja» (posición 76) tome el valor «C» y el campo «coste de ejecución material de la obra» (posiciones 115-125), figure informado y con valor distinto de cero. Si un mismo contratista figura más de una vez, se computarán tantos registros como veces aparezca relacionado.
304-316	Numérico	IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE EJECUCION MATERIAL DE LAS OBRAS

Se configurará sin signo y sin coma decimal la suma de los importes reflejados en los campos «coste de la ejecución material de la obra» (posiciones 115-125) correspondientes a los registros de detalle tipo 3, en los que el campo «Tipo de Hoja» (posición 76), tome el valor «C» (contratista).

Los importes deben consignarse en euros.

Este campo se subdivide en dos:

304-314: Parte entera del importe total de la ejecución material. Si no tiene contenido se consignará a ceros.

315-316: Parte decimal del importe total de la ejecución material. Si no tiene contenido se consignará a ceros.

317-325 **Numérico**

NUMERO TOTAL DE ARRENDADORES CON RENTAS ABONADAS

Se consignará el número total de registros de declarados, registros de tipo 4, en los que el campo «Tipo de Hoja» (posición 76) tome valor «A» y la «clave de intervención» (posición 89) sea «R».

Si un mismo arrendador figura más de una vez, se computarán tantos registros como veces aparezca relacionado.

326-338 **Numérico**

IMPORTE TOTAL DE RENTAS ABONADAS A ARRENDADORES

Se incluirá sin signo y sin coma decimal la suma de los importes reflejados en los campos «importe de las rentas abonadas a arrendador» (posiciones 92-98) correspondientes a los registros de tipo 4 del arrendador en los que el campo «Tipo de Hoja» (posición 76) tome el valor «A» y la «clave de intervención» (posición 89) sea «R»

Los importes deben consignarse en euros

Este campo se subdivide en dos:

326-336: Parte entera del importe total percibido por el arrendador. Si no tiene contenido se consignará a ceros.

337-338: Parte decimal del importe total percibido por el arrendador. Si no tiene contenido se consignará a ceros.

339-347 **Numérico**

NUMERO TOTAL DE ARRENDADORES QUE PAGAN GASTOS Y CUOTAS DE ANTICIPO

Se consignará el número total de registros de declarados, registros de tipo 4, en los que el campo «Tipo de Hoja» (posición 76) tome el valor «A» y la «clave de intervención» (posición 89) sea «D» o «G»

Si un mismo titular figura más de una vez, se computarán tantos registros como veces aparezca relacionado

348-360 **Numérico**

IMPORTE TOTAL DE GASTOS Y ANTICIPOS PAGADOS POR LOS ARRENDADORES

Se configurará sin signo y sin coma decimal la suma de los importes reflejados en los campos «importe del anticipo devuelto por arrendador» (posiciones 99-105) correspondientes a los registros de tipo 4 en los que el campo «Tipo de Hoja» (posición 76) tome el valor «A» y la «clave de intervención» (posición 89) tome el valor «D», y los reflejados en los campos «importe gastos pagados por arrendador» (posiciones 106-112) correspondientes a los registros de tipo 4 en los que el campo «Tipo de Hoja» (posición 76) tome el valor «A» y la «clave de intervención» (posición 89) tome el valor «G».

Los importes deben consignarse en euros

Este campo se subdivide en dos:

348-358: Parte entera del importe total de gastos y anticipos. Si no tiene contenido se consignará a ceros.

359-360: Parte decimal del importe total de gastos y anticipos. Si no tiene contenido se consignará a ceros.

361-369 **Numérico**

NUMERO TOTAL DE ARRENDADORES DEPOSITANTES DE FIANZA

Se consignará el número total de registros de declarados, registros de tipo 4 en los que el campo «Tipo de Hoja» (posición 76) tiene el valor «A» y la «clave de intervención» (posición 89) sea «F».

Si un mismo arrendador figura más de una vez, se computará tantos registros como veces aparezca relacionado.

370-378 **Numérico**

NUMERO TOTAL DE ARRENDATARIOS O INQUILINOS

Se consignará el número total de registros de declarados, registros de detalle de tipo 4, en los que el campo «Tipo de Hoja» (posición 76) tome el valor «I».

Si un mismo declarado figura más de una vez, se computarán tantos registros como veces aparezca relacionado

379-391 **Numérico**

IMPORTE NETO TOTAL DEL ALQUILER

Se configurará sin signo y sin coma decimal la suma de los importes reflejados en los campos «importe neto del alquiler» (posiciones 88-94) correspondientes a los registros de tipo 4, en los que el campo «Tipo de Hoja» (posición 76) tome el valor «I».

Los importes deben consignarse en euros

Este campo se subdivide en dos:

379-389: Parte entera del importe neto total del alquiler. Si no tiene contenido se consignará a ceros.

390-391: Parte decimal del importe neto total del alquiler. Si no tiene contenido se consignará a ceros.

392-404 **Numérico**

IMPORTE BRUTO TOTAL DEL ALQUILER

Se configurará sin signo y sin coma decimal la suma de los importes reflejados en los campos «importe bruto del alquiler» (posiciones 95-101) correspondientes a los registros de tipo 4 en los que el campo «Tipo de Hoja» (posición 76) tome el valor «I».

Los importes deben consignarse en euros.

Este campo se subdivide en dos:

392-402: Parte entera del importe bruto total del alquiler. Si no tiene contenido se consignará a ceros.

403-404: Parte decimal del importe bruto total del alquiler. Si no tiene contenido se consignará a ceros.

405-417 **Numérico**

IMPORTE TOTAL DE LA RENTA SUBVENCIONADA

Se configurará sin signo y sin coma decimal la suma de los importes reflejados en los campos «importe de la renta subvencionada» (posiciones 102-108) correspondientes a los registros de tipo 4 en los que el campo «Tipo de Hoja» (posición 76) tome el valor «I».

Los importes deben consignarse en EUROS.

Este campo se subdivide en dos:

405-415: Parte entera del importe total de la renta subvencionada. Si no tiene contenido se consignará a ceros.

416-417: Parte decimal del importe total de la renta subvencionada. Si no tiene contenido se consignará a ceros.

418-430 **Numérico**

IMPORTE TOTAL DE LA FIANZA DEPOSITADA POR ARRENDADOR

Se configurará sin signo y sin coma decimal la suma de los importes reflejados en los campos «importe de la fianza depositada» (posiciones 109-115), correspondientes a los registros de tipo 4, en los que el campo «Tipo de Hoja» (posición 76) sea «I» y la «clave de intervención» (posición 89) correspondiente al «Tipo de Hoja» (posición 76) «A», tome el valor «F».

Los importes deben consignarse en euros.

Este campo se subdivide en dos:

418-428: Parte entera del importe total de la fianza. Si no tiene contenido se consignará a ceros.

429-430: Parte decimal del importe total de la fianza. Si no tiene contenido se consignará a ceros.

431-500

BLANCOS

* Los campos numéricos que no tengan contenido se rellenarán a ceros.

* Los campos alfanuméricos/alfabéticos que no tengan contenido se rellenarán a blancos.

* Todos los campos numéricos ajustados a la derecha y rellenos de ceros por la izquierda.

* Todos los campos alfanuméricos/alfabéticos ajustados a la izquierda y rellenos de blancos por la derecha, en mayúsculas, sin caracteres especiales y sin vocales acentuadas, excepto que se especifique lo contrario en la descripción del campo

MODELO 781

B. Tipo de registro 2:

REGISTRO DE DECLARADO. CUENTAS VIVIENDA

POSICIONES	NATURALEZA	DESCRIPCION DE CAMPOS																								
1	Numérico	TIPO DE REGISTRO Constante «2» (dos).																								
2-4	Numérico	MODELO DECLARACIÓN Constante «781».																								
5-8	Numérico	EJERCICIO Consignar lo contenido en estas mismas posiciones del registro de tipo 1.																								
9-17	Alfanumérico	N.I.F. DE DECLARANTE Consignar lo contenido en estas mismas posiciones del registro de tipo 1.																								
18-26	Alfanumérico	NIF DE DECLARADO Si el declarado dispone de NIF asignado en España, se consignará el NIF del declarado. Para la identificación de las personas menores de 14 años en sus relaciones de naturaleza o con trascendencia tributaria habrán de figurar tanto los datos de la persona menor de 14 años, incluido su número de identificación fiscal, como los de su representante legal. Este campo deberá estar ajustado a la derecha, siendo la última posición el carácter de control y rellenando con ceros las posiciones a la izquierda. Sólo se cumplimentará con los NIF asignados en España																								
27-35	Alfanumérico	NIF REPRESENTANTE LEGAL En el supuesto de que el titular de la cuenta (declarado) sea menor de 14 años se consignará en este campo el número de identificación fiscal de la persona que ostente en cada caso la representación legal de la persona menor (padre, madre o tutor). Este campo deberá estar ajustado a la derecha, siendo la última posición el carácter de control y rellenando con ceros las posiciones a la izquierda En cualquier otro caso el contenido de este campo se rellenará a espacios.																								
36-75	Alfanumérico	APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR DE LA CUENTA Se consignará el primer apellido, un espacio, el segundo apellido, un espacio y el nombre completo, necesariamente en este mismo orden. Si el titular es menor de 14 años, se consignarán en este campo los apellidos y nombre de la persona menor de 14 años																								
76-77	Numérico	CODIGO PROVINCIA <table border="0"> <tr> <td>ÁLAVA</td> <td>01</td> <td>LEÓN</td> <td>24</td> </tr> <tr> <td>ALBACETE</td> <td>02</td> <td>LLEIDA</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>ALMERÍA</td> <td>04</td> <td>MADRID</td> <td>28</td> </tr> <tr> <td>ASTURIAS</td> <td>33</td> <td>MÁLAGA</td> <td>29</td> </tr> <tr> <td>ÁVILA</td> <td>05</td> <td>MELILLA</td> <td>52</td> </tr> <tr> <td>BADAJOS</td> <td>06</td> <td>MURCIA</td> <td>30</td> </tr> </table>	ÁLAVA	01	LEÓN	24	ALBACETE	02	LLEIDA	25	ALMERÍA	04	MADRID	28	ASTURIAS	33	MÁLAGA	29	ÁVILA	05	MELILLA	52	BADAJOS	06	MURCIA	30
ÁLAVA	01	LEÓN	24																							
ALBACETE	02	LLEIDA	25																							
ALMERÍA	04	MADRID	28																							
ASTURIAS	33	MÁLAGA	29																							
ÁVILA	05	MELILLA	52																							
BADAJOS	06	MURCIA	30																							

BARCELONA	08	NAVARRA	31
BURGOS	09	OURENSE	32
CÁCERES	10	PALENCIA	34
CÁDIZ	11	PALMAS, LAS	35
CANTABRIA	39	PONTEVEDRA	36
CASTELLÓN	12	RIOJA, LA	26
CEUTA	51	SALAMANCA	37
CIUDAD REAL	13	S.C.TENERIFE	38
CÓRDOBA	14	SEGOVIA	40
CORUÑA, A	15	SEVILLA	41
CUENCA	16	SORIA	42
GIRONA	17	TARRAGONA	43
GRANADA	18	TERUEL	44
GUADALAJARA	19	TOLEDO	45
GIPUZKOA	20	VALENCIA	46
HUELVA.....	21	VALLADOLID	47
HUESCA	22	VIZCAYA	48
ILLES BALEARS	07	ZAMORA	49
JAÉN	23	ZARAGOZA	50

78-97 **Alfanumérico**

IDENTIFICACION DE LA CUENTA

Se hará constar el número de la cuenta vivienda asignado por la entidad.

98-105 **Numérico**

FECHA DE APERTURA DE LA CUENTA VIVIENDA

Se hará constar la fecha de apertura de la cuenta vivienda.

Este campo se subdivide en tres:

98-101. Numérico. Año

102-103. Numérico. Mes.

104-105. Numérico. Día.

106-108

BLANCOS

109-123 **Numérico**

SALDO INICIAL DEL EJERCICIO

Se consignará sin signo y sin coma decimal, el importe del saldo de la cuenta al comienzo del año.

Los importes deben consignarse en euros

Este campo se subdivide en dos:

109-121: Parte entera del importe del saldo inicial del ejercicio. Si no tiene contenido se consignará a ceros.

122-123: Parte decimal del importe del saldo inicial del ejercicio. Si no tiene contenido se consignará a ceros.

Este importe no se prorrateará en el caso de que la cuenta vivienda corresponda a varios partícipes.

124-153

BLANCOS

154-168	Numérico	<p>SALDO FINAL DEL EJERCICIO</p> <p>Se consignará sin signo y sin coma decimal, el importe del saldo final de la cuenta en el ejercicio.</p> <p>Este campo se subdivide en dos:</p> <p>154-166: Parte entera del importe del saldo final del ejercicio. Si no tiene contenido se consignará a ceros</p> <p>167-168: Parte decimal del importe del saldo final del ejercicio. Si no tiene contenido se consignará a ceros</p>
169-174	Numérico	<p>PORCENTAJE DE PARTICIPACION</p> <p>En el caso de varios titulares, se relacionarán tantos registros como titulares, consignando en cada uno de ellos el porcentaje de participación</p> <p>Este campo se subdivide en dos</p> <p>168-171: Parte entera del porcentaje de participación. Si no tiene contenido se consignará a ceros.</p> <p>172-174: Parte decimal del importe del porcentaje de participación. Si no tiene contenido se consignará a ceros.</p>
495-500		<p>BLANCOS</p>

- * Los campos numéricos que no tengan contenido se rellenarán a ceros.
- * Los campos alfanuméricos/alfabéticos que no tengan contenido se rellenarán a blancos.
- * Todos los campos numéricos se rellenarán ajustados a la derecha y rellenos de ceros por la izquierda
- * Todos los campos alfanuméricos/alfabéticos se rellenarán ajustados a la izquierda y rellenos de blancos por la derecha, en mayúsculas, sin caracteres especiales y sin vocales

MODELO 781

C. Tipo Registro 3

REGISTRO DE DECLARADO: REHABILITACION DE INMUEBLES (TITULAR DEL INMUEBLE)

POSICIONES	NATURALEZA	DESCRIPCION DE CAMPOS
1	Numérico	<p>TIPO DE REGISTRO</p> <p>Constante «3» (tres).</p>
2-4	Numérico	<p>MODELO DECLARACIÓN</p> <p>Constante «781».</p>
5-8	Numérico	<p>EJERCICIO</p> <p>Consignar lo contenido en estas mismas posiciones del registro de tipo 1</p>
9-17	Alfanumérico	<p>NIF DE LA ENTIDAD DECLARANTE</p> <p>Consignar lo contenido en estas mismas posiciones del registro de tipo 1.</p>
18-26	Alfanumérico	<p>NIF DECLARADO (TITULAR DEL INMUEBLE)</p> <p>Si el declarado dispone de NIF asignado en España, se consignará el NIF del declarado</p> <p>Para la identificación de las personas menores de 14 años en sus relaciones de naturaleza o con trascendencia tributaria habrán de figurar tanto los datos de la persona menor de 14 años, incluido su número de identificación fiscal, como los de su representante legal</p>

Este campo deberá estar ajustado a la derecha, siendo la última posición el carácter de control y rellenando con ceros las posiciones a la izquierda

Sólo se cumplimentará con los NIF asignados en España.

27-35	Alfanumérico	NIR DE REPRESENTANTE LEGAL En el supuesto de que la persona titular del inmueble sea menor de 14 años se consignará en este campo el número de identificación fiscal de la persona que ostente en cada caso la representación legal de la persona menor (padre, madre o tutor). Este campo deberá estar ajustado a la derecha, siendo la última posición el carácter de control y rellenando con ceros las posiciones a la izquierda. En cualquier otro caso el contenido de este campo se rellenará a espacios
36-75	Alfanumérico	APELLIDOS Y NOMBRE DE TITULAR DEL INMUEBLE Se consignará el primer apellido, un espacio, el segundo apellido, un espacio y el nombre completo, necesariamente en este mismo orden Si el titular es menor de 14 años, se consignarán en este campo los apellidos y nombre de la persona menor de 14 años
76	Alfabético	TIPO DE HOJA Constante «T» (Titular del inmueble).
77-95	Alfanumérico	NUMERO DEL EXPEDIENTE DE SOLICITUD REHABILITACION /SUBVENCION Se hará constar cada uno de los elementos (números y letras) que componen el Número de Identificación del expediente de solicitud de rehabilitación y/o subvención.
96-100	Numérico	PORCENTAJE DE TITULARIDAD Se consignará en este campo el porcentaje de titularidad Este campo se subdivide en dos: 96-98: Parte entera del porcentaje de titularidad. Si no tiene contenido se consignará a ceros. 99-100: Parte decimal del porcentaje de titularidad. Si no tiene contenido se consignará a ceros.
101	Alfabético	CLAVE DESCRIPCION DEL INMUEBLE Según el tipo de inmueble a rehabilitar se consignarán alguna de las siguientes claves: E: Edificio. L: Local. V: Vivienda
102-110	Numérico	CERTIFICACION ANUAL/PARCIAL DE OBRA Se configurará sin signo y sin coma decimal, el importe de la certificación anual/parcial de obra. Los importes deben consignarse en EUROS Este campo se subdivide en dos: 102-108: Parte entera del importe de la certificación anual o parcial de obra. Si no tiene contenido se consignará a ceros. 109-110: Parte decimal del importe total de la certificación anual o parcial de obra. Si no tiene contenido se consignará a ceros
111-119	Numérico	CERTIFICACION FINAL DE OBRA Se configurará sin signo y sin coma decimal, el importe de la certificación final de obra Los importes deben consignarse en euros Este campo se subdivide en dos: 111-117: Parte entera del importe de la certificación final de obra, si no tiene contenido se consignará a ceros.

118-119: Parte decimal del importe de la certificación final de obra, si no tiene contenido se consignará a ceros.

102-143	Alfanumérico	IDENTIFICACION DE LA CUENTA En este campo deberá identificarse la cuenta de préstamo o de abono de la subvención solicitada, de la forma siguiente: — Si la solicitud contiene exclusivamente préstamo, la cuen - ta del préstamo — Si la solicitud contiene exclusivamente subvención, la cuenta de la subvención. — Si la solicitud contiene préstamo y subvención, la cuenta de la subvención.
144-151	Numérico	FECHA DE FORMALIZACION DEL PRESTAMO Se hará constar la fecha de formalización del préstamo Este campo se subdivide en tres: 144-147. Numérico. Año. 148-149. Numérico. Mes 150-151. Numérico. Día.
152-160	Numérico	IMPORTE DEL PRESTAMO Se configurará sin signo y sin coma decimal, el importe del préstamo recibido Los importes deben consignarse en EUROS Este campo se subdivide en dos 152-158: Parte entera del importe del préstamo, si no tiene contenido se consignará a ceros. 159-160: Parte decimal del importe del préstamo, si no tiene contenido se consignará a ceros.
161-168	Alfanumérico	NUMERO DE EXPEDIENTE DE SUBVENCION Se consignará en este campo el número de expediente de la subvención aprobada.
169-177	Numérico	IMPORTE DE LA SUBVENCION Se consignará en este campo sin signo y sin coma decimal, el importe de la subvención recibida. Aunque el importe percibido corresponda a varios titulares, no se prorrateará el mismo en función del porcentaje de titularidad que pudiera corresponderles. Los importes deben consignarse en euros. Este campo se subdivide en dos: 169-175: Parte entera del importe de la subvención, si no tiene contenido se consignará a ceros 176-177: Parte decimal del importe de la subvención, si no tiene contenido se consignará a ceros
178-185	Numérico	FECHA PAGO DE LA SUBVENCION En este campo deberá consignarse la fecha de pago de la subvención. Este campo se subdivide en tres: 178-181. Numérico. Año. 182-183. Numérico. Mes. 184-185. Numérico. Día.
186-209	Alfanumérico	NUMERO DE FINCA O REFERENCIA CATASTRAL Se consignará, sin espacios, el número de finca (también denominado número fijo) o la referencia catastral asignada al inmueble arrendado. Cuando el inmueble esté situado en Gipuzkoa, en este campo se consignará el número de finca o número fijo catastral asignado al bien inmueble objeto de arrendamiento. Este número de finca, deberá estar ajustado a la derecha, siendo la última posición el carácter de control y rellenado con ceros las posiciones de la izquierda.
210-313	Alfanumérico	DIRECCION DEL INMUEBLE Este campo se subdivide en nueve:

210-212. Alfanumérico. Tipo de vía.

Se consignará el tipo de vía donde esté ubicado el inmueble

213-262. Alfanumérico. Nombre de la vía pública

Se consignará el nombre largo de la vía pública, si no cupiese completo el nombre, no se harán constar los artículos, preposiciones ni conjunciones y se pondrán en abreviatura los títulos

263-267. Alfanumérico. Número de casa o portal

Se consignará el número de portal.

268-270. Alfanumérico. Escalera

Se consignará la escalera

271-273. Alfanumérico. Planta o piso

Se consignará la planta o piso del inmueble

274-276. Alfanumérico. Puerta o mano

Se consignará la puerta o mano del inmueble.

277-306. Alfabético. Municipio.

Se consignará el nombre del municipio donde esté situado el inmueble.

307-308. Numérico. Código de provincia.

Se consignará el código del territorio o provincia donde esté situado el inmueble (ver códigos en instrucciones correspondientes al Registro de tipo 2 posiciones «76-77»).

309-313. Numérico. Código postal

Se consignará el código postal correspondiente a la dirección del inmueble

314-500

BLANCOS

* Los campos numéricos que no tengan contenido se rellenarán a ceros

* Los campos alfanuméricos/alfabéticos que no tengan contenido se rellenarán a blancos

* Todos los campos numéricos ajustados a la derecha y rellenos de ceros por la izquierda.

* Todos los campos alfanuméricos/alfabéticos ajustados a la izquierda y rellenos de blancos por la derecha, en mayúsculas, sin caracteres especiales y sin vocales acentuadas, excepto que se especifique lo contrario en la descripción del campo.

MODELO 781

C. Tipo de Registro 3

REGISTRO DE DECLARADO. REHABILITACION DE INMUEBLES (CONTRATISTA)

POSICIONES	NATURALEZA	DESCRIPCION DE CAMPOS
1	Numérico	TIPO DE REGISTRO Constante «3» (tres).
2-4	Numérico	MODELO DECLARACIÓN Constante «781».
5-8	Numérico	EJERCICIO Consiguar lo contenido en estas mismas posiciones del registro de tipo 1

9-17	Alfanumérico	<p>NIF DE DECLARANTE Consignar lo contenido en estas mismas posiciones del registro de tipo 1.</p>
18-26	Alfanumérico	<p>NIF DE DECLARADO (CONTRATISTA) Se consignará el N.I.F. de la persona o entidad declarada (contratista).</p> <p>Este campo deberá estar ajustado a la derecha, siendo la última posición el carácter de control y rellenando con ceros las posiciones a la izquierda.</p>
27-35	Alfanumérico	<p>NIF REPRESENTANTE Este campo deberá estar ajustado a la derecha, siendo la última posición el carácter de control y rellenando con ceros las posiciones a la izquierda.</p> <p>En cualquier otro caso el contenido de este campo se rellenará a espacios.</p>
36-75	Alfanumérico	<p>APELLIDOS Y NOMBRE, RAZON SOCIAL O DENOMINACION DEL CONTRATISTA Para personas físicas se consignará el primer apellido, un espacio, el segundo apellido, un espacio y el nombre completo, necesariamente en este mismo orden</p> <p>Tratándose de personas jurídicas o entidades se consignará la denominación social completa de la entidad, sin anagramas.</p>
76	Alfabético	<p>TIPO DE HOJA Constante «C» (Contratista).</p>
77-95	Alfanumérico	<p>NUMERO DEL EXPEDIENTE DE REHABILITACION Se harán constar los números y letras que componen el Número del expediente de rehabilitación o permiso de obra.</p>
96-106	Numérico	<p>IMPORTE DEL PRESUPUESTO PRESENTADO</p> <p>En este campo se consignará, sin IVA, el importe del presupuesto presentado por el contratista.</p> <p>Se configurará sin signo y sin coma decimal, el importe de la obra a ejecutar.</p> <p>Los importes deben consignarse en EUROS.</p> <p>Este campo se subdivide en dos:</p> <p>96-104: Parte entera del importe del presupuesto presentado, si no tiene contenido se consignará a ceros. 105-106: Parte decimal del importe del presupuesto presentado, si no tiene contenido se consignará a ceros.</p>
107-114	Numérico	<p>FECHA DE FIN DE OBRA En este campo deberá consignarse la fecha de fin de obra</p> <p>Este campo se subdivide en tres:</p> <p>107-110. Numérico. Año. 111-112. Numérico. Mes. 113-114. Numérico. Día.</p>
115-125	Numérico	<p>COSTE DE LA EJECUCION MATERIAL DE LA OBRA En este campo se consignará, sin IVA, el coste de la ejecución material de la obra.</p> <p>Se configurará sin signo y sin coma decimal, el importe de la obra ejecutada.</p> <p>Los importes deben consignarse en euros</p> <p>Este campo se subdivide en dos:</p> <p>115-123: Parte entera del coste de la ejecución material de la obra, si no tiene contenido se consignará a ceros. 124-125: Parte decimal del coste de la ejecución material de la obra, si no tiene contenido se consignará a ceros.</p>
126-136	Numérico	<p>IMPORTE FINAL DE LA OBRA</p>

En este campo se consignará, sin IVA, el importe final de la obra

Se configurará sin signo y sin coma decimal el importe final de la obra

Los importes deben consignarse en euros.

Este campo se subdivide en dos:

126-134: Parte entera del importe final de la obra, si no tiene contenido se consignará a ceros.

135-136: Parte decimal del importe final de la obra, si no tiene contenido se consignará a ceros.

137-145	Alfanumérico	NIF EMPRESA DE REHABILITACION 1. Se consignará el N.I.F. de la persona o entidad que lleve a cabo la obra de rehabilitación del inmueble. Este campo deberá estar ajustado a la derecha, siendo la última posición el carácter de control y rellenando con ceros las posiciones a la izquierda
146-156	Numérico	IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE LA OBRA PRESENTADO POR LA EMPRESA 1 En este campo se consignará, sin IVA, el importe del presupuesto de la obra presentado por la empresa. Se configurará sin signo y sin coma decimal el importe de la obra de rehabilitación presupuestada. Los importes deben consignarse en euros. Este campo se subdivide en dos: 146-154: Parte entera del importe del presupuesto de la obra presentado por la empresa, si no tiene contenido se consignará a ceros 155-156: Parte decimal del importe del presupuesto de la obra presentado por la empresa, si no tiene contenido se consignará a ceros
157-165	Alfanumérico	NIF DE EMPRESA DE REHABILITACION 2 Se consignará el N.I.F. de la persona o entidad que lleve a cabo la obra de rehabilitación del inmueble. Este campo deberá estar ajustado a la derecha, siendo la última posición el carácter de control y rellenando con ceros las posiciones a la izquierda.
166-176	Numérico	IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE LA OBRA PRESENTADO POR LA EMPRESA 2 En este campo se consignará, sin IVA, el importe del presupuesto de la obra presentado por la empresa. Se configurará sin signo y sin coma decimal el importe de la obra de rehabilitación presupuestada. Los importes deben consignarse en euros. Este campo se subdivide en dos: 166-174: Parte entera del importe del presupuesto de la obra presentado por la empresa, si no tiene contenido se consignará a ceros 175-176: Parte decimal del importe del presupuesto de la obra presentado por la empresa, si no tiene contenido se consignará a ceros.
177-185	Alfanumérico	NIF DE EMPRESA DE REHABILITACION 3 Se consignará el N.I.F. de la persona o entidad que lleve a cabo la obra de rehabilitación del inmueble. Este campo deberá estar ajustado a la derecha, siendo la última posición el carácter de control y rellenando con ceros las posiciones a la izquierda.
186-196	Numérico	IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE LA OBRA PRESENTADO POR LA EMPRESA 3 En este campo se consignará, sin IVA, el importe del presupuesto de la obra presentado por la empresa.

Se configurará sin signo y sin coma decimal el importe de la obra de rehabilitación presupuestada.

Los importes deben consignarse en euros.

186-194: Parte entera del importe del presupuesto de la obra presentado por la empresa, si no tiene contenido se consignará a ceros.

195-196: Parte decimal del importe del presupuesto de la obra presentado por la empresa, si no tiene contenido se consignará a ceros

197-205 Alfanumérico

NIF DE EMPRESA DE REHABILITACION 4

Se consignará el N.I.F. de la persona o entidad que lleve a cabo la obra de rehabilitación del inmueble.

Este campo deberá estar ajustado a la derecha, siendo la última posición el carácter de control y rellenando con ceros las posiciones a la izquierda.

206-216 Numérico

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE LA OBRA PRESENTADO POR LA EMPRESA 4

En este campo se consignará, sin IVA, el importe del presupuesto de la obra presentado por la empresa.

Se configurará sin signo y sin coma decimal el importe de la obra de rehabilitación presupuestada.

Los importes deben consignarse en euros.

206-214: Parte entera del importe del presupuesto de la obra presentado por la empresa, si no tiene contenido se consignará a ceros.

215-216: Parte decimal del importe del presupuesto de la obra presentado por la empresa, si no tiene contenido se consignará a ceros

217-225 Alfanumérico

NIF DE EMPRESA DE REHABILITACION 5

Se consignará el N.I.F. de la persona o entidad que lleve a cabo la obra de rehabilitación del inmueble.

Este campo deberá estar ajustado a la derecha, siendo la última posición el carácter de control y rellenando con ceros las posiciones a la izquierda.

226-236 Numérico

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE LA OBRA PRESENTADO POR LA EMPRESA 5

En este campo se consignará, sin IVA, el importe del presupuesto de la obra presentado por la empresa.

Se configurará sin signo y sin coma decimal el importe de la obra de rehabilitación presupuestada.

Los importes deben consignarse en euros.

226-234: Parte entera del importe del presupuesto de la obra presentado por la empresa, si no tiene contenido se consignará a ceros.

234-236: Parte decimal del importe del presupuesto de la obra presentado por la empresa, si no tiene contenido se consignará a ceros

237-500

BLANCOS

* Los campos numéricos que no tengan contenido se rellenarán a ceros.

* Los campos alfanuméricos/alfabéticos que no tengan contenido se rellenarán a blancos.

* Todos los campos numéricos se rellenarán ajustados a la derecha y rellenos de ceros por la izquierda.

* Todos los campos alfanuméricos/alfabéticos se rellenarán ajustados a la izquierda y rellenos de blancos por la derecha, en mayúsculas, sin caracteres especiales y sin vocales acentuadas, excepto que se especifique lo contrario en la descripción del campo.

MODELO 781

C. Tipo de Registro 4

REGISTRO DE DECLARADO. ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES (ARRENDADOR)

POSICIONES	NATURALEZA	DESCRIPCION DE CAMPOS
1	Numérico	<p>TIPO DE REGISTRO Constante «4» (cuatro).</p>
2-4	Numérico	<p>MODELO DECLARACIÓN Constante «781».</p>
5-8	Numérico	<p>EJERCICIO Consignar lo contenido en estas mismas posiciones del registro de tipo 1</p>
9-17	Alfanumérico	<p>NIF DE DECLARANTE Consignar lo contenido en estas mismas posiciones del registro de tipo 1.</p>
18-26	Alfanumérico	<p>NIF DE DECLARADO (ARRENDADOR) Si el declarado dispone de NIF asignado en España, se consignará el NIF del arrendador</p> <p>Para la identificación de las personas menores en sus relaciones de naturaleza o con trascendencia tributaria habrán de figurar tanto los datos de la persona menor, incluido su número de identificación fiscal, como los de su representante legal.</p> <p>Este campo deberá estar ajustado a la derecha, siendo la última posición el carácter de control y rellenando con ceros las posiciones a la izquierda</p> <p>Sólo se cumplimentará con los NIF asignados en España</p>
27-35	Alfanumérico	<p>NIF REPRESENTANTE LEGAL En el supuesto de que la persona titular del inmueble (arrendador) sea menor, se consignará en este campo el número de identificación fiscal de la persona que ostente en cada caso la representación legal de la persona menor (padre, madre o tutor).</p> <p>Este campo deberá estar ajustado a la derecha, siendo la última posición el carácter de control y rellenando con ceros las posiciones a la izquierda.</p> <p>En cualquier otro caso el contenido de este campo se rellenará a espacios.</p>
36-75	Alfanumérico	<p>APELLIDOS Y NOMBRE, RAZON SOCIAL O DENOMINACION DEL ARRENDADOR Para personas físicas se consignará el primer apellido, un espacio, el segundo apellido, un espacio y el nombre completo, necesariamente en este mismo orden.</p> <p>Si el titular es menor, se consignarán en este campo los apellidos y nombre de la persona menor.</p> <p>Tratándose de personas jurídicas o entidades, se consignará la denominación o razón social completa, sin anagrama.</p> <p>En ningún caso podrá figurar en este campo un nombre comercial</p>
76	Alfabético	<p>TIPO DE HOJA Constante «A» (Arrendador).</p>
77-82	Alfanumérico	<p>NUMERO DE CONTRATO Se consignará en este campo el número de contrato del inmueble arrendado</p>
83-87	Numérico	<p>PORCENTAJE DE TITULARIDAD Se consignará en este campo el porcentaje de titularidad.</p> <p>Este campo se subdivide en dos:</p>

83-85: Parte entera del porcentaje de titularidad, si no tiene contenido se consignará a ceros.

86-87: Parte decimal del porcentaje de titularidad, si no tiene contenido se consignará a ceros.

88	Numérico	CLAVE CONDICION DE TITULAR (ARRENDADOR) Se consignará una de las siguientes claves en función de la condición del titular: 1: Propietario particular. 2: Propietario público (Gobierno Vasco, Alokabide, Ayuntamiento,...). 3: Otro tipo de titularidad.
89	Alfabético	CLAVE DE INTERVENCION Se consignará la clave que corresponda a alguno de los siguientes objetivos de intervención: D: Reforma. F: Fianza. G: Gastos. R: Rentas
90	Numérico	TIPO DE PROGRAMA Se consignará la clave correspondiente al programa de alquiler social de que se trate: 1. Viviendas sociales del Gobierno Vasco. 2. Viviendas sociales de Alokabide. 3. Viviendas de otras entidades gestionadas por Alokabide. 4. Viviendas privadas incluidas en el Programa Bizigune. 5. Viviendas incluidas en el Programa ASAP 6. Viviendas de Vitalquiler. 7. Otros programas.
91	Alfabético	TIPO DE INMUEBLE Según el uso del inmueble arrendado se consignarán alguna de las siguientes claves: L: Local o vivienda de temporada. V: Vivienda habitual.
92-98	Numérico	IMPORTE DE LAS RENTAS ABONADAS AL ARRENDADOR Cuando la «clave de intervención» (posición 89) sea «R», se informará en este campo el importe de la renta cobrada por el declarado La información suministrada se consignará sin signo y sin coma decimal Los importes deben consignarse en euros Este campo se subdivide en dos: 92-96: Parte entera del importe de las rentas abonadas a arrendador, si no tiene contenido se consignará a ceros 97-98: Parte decimal del importe de las rentas abonadas a arrendador, si no tiene contenido se consignará a ceros.
99-105	Numérico	IMPORTE ANTICIPO DEVUELTO POR ARRENDADOR Cuando la «clave de intervención» (posición 89) sea «D», se informará en este campo el importe de las cuotas abonadas por el declarado para devolver el anticipo concedido para financiar la reforma del inmueble. Aunque el importe percibido corresponda a varios declarados (arrendadores), no se prorrateará el mismo en función del porcentaje de titularidad que pueda corresponderles, sino que se declarará el importe total. La información suministrada se consignará sin signo y sin coma decimal. Los importes deben consignarse en euros. Este campo se subdivide en dos: 99-103: Parte entera del importe del anticipo devuelto por el arrendador, si no tiene contenido se consignará a ceros.

104-105: Parte decimal del importe del anticipo devuelto por el arrendador, si no tiene contenido se consignará a ceros.

106-112 Numérico

IMPORTE DE LOS GASTOS PAGADOS POR ARRENDADOR

Cuando la «clave de intervención» (posición 89) sea «G», se informará en este campo el importe de los gastos de gestión pagados por el declarado

Aunque el importe percibido corresponda a varios declarados (arrendadores), no se prorrateará el mismo en función del porcentaje de titularidad que pueda corresponderles, sino que se declarará el importe total.

La información suministrada se consignará sin signo y sin coma decimal.

Los importes deben consignarse en euros

Este campo se subdivide en dos:

106-110: Parte entera del importe de los gastos pagados por el arrendador, si no tiene contenido se consignará a ceros.

111-112: Parte decimal del importe de los gastos pagados por el arrendador, si no tiene contenido se consignará a ceros.

113-136 Alfanumérico

IDENTIFICACION DE LA CUENTA BANCARIA

Cualquiera que sea el valor consignado en la «clave de intervención» (posición 89), se incluirán en este campo los datos relativos a la cuenta de abono de rentas, fianzas, gastos de gestión y anticipos de reforma

En caso de ignorar este dato, este campo se rellenará a espacios

La identificación de la cuenta se consignará conforme a la siguiente estructura:

113-114. Alfabético. Prefijo código IBAN.

115-116. Numérico. Dígitos de control.

117-120. Numérico. Código entidad.

121-124. Numérico. Sucursal

125-126. Numérico. Código de control.

127-136. Numérico. Número de cuenta.

137-160 Alfanumérico

NUMERO DE FINCA O REFERENCIA CATASTRAL

Se consignará, sin espacios, el número de finca (también denominado número fijo) o la referencia catastral asignada al inmueble arrendado.

Cuando el inmueble esté situado en Gipuzkoa, en este campo se consignará el número de finca o número fijo catastral asignado al bien inmueble objeto de arrendamiento. Este número de finca, deberá estar ajustado a la derecha, siendo la última posición el carácter de control y rellenado con ceros las posiciones de la izquierda.

En caso de no conocer este dato, este campo se rellenará a espacios

161-264 Alfanumérico

DIRECCION DEL INMUEBLE

Cualquiera que sea el valor consignado en la «clave de intervención» (posición 89), se informará en este campo la dirección del inmueble.

Este campo se subdivide en nueve:

161-163. Alfanumérico. Tipo de vía

Se consignará el tipo de vía donde esté ubicado el inmueble

164-213. Alfanumérico. Nombre de la vía pública

Se consignará el nombre largo de la vía pública, si no cupiese completo el nombre, no se harán constar los artículos, preposiciones ni conjunciones y se pondrán en abreviatura los títulos

214-218. Alfanumérico. Número de casa o portal

Se consignará el número de portal

219-221. Alfanumérico. Escalera.

Se consignará la escalera.

222-224. Alfanumérico. Planta o piso.

Se consignará la planta o piso del inmueble.

225-227. Alfanumérico. Puerta o mano.
Se consignará la puerta o mano del inmueble.

228-257. Alfabético. Municipio.
Se consignará el nombre del municipio donde esté situado el inmueble

258-259. Numérico. Código de provincia
Se consignará el código del territorio o provincia donde esté situado el inmueble (ver códigos en instrucciones correspondientes al Registro de tipo 2 posiciones «76-77»).

260-264. Numérico. Código postal.
Se consignará el código postal correspondiente a la dirección del inmueble.

265-500

BLANCOS

- * Los campos numéricos que no tengan contenido se rellenarán a ceros.
- * Los campos alfanuméricos/alfabéticos que no tengan contenido se rellenarán a blancos.
- * Todos los campos numéricos se rellenarán ajustados a la derecha y rellenos de ceros por la izquierda.
- * Todos los campos alfanuméricos/alfabéticos se rellenarán ajustados a la izquierda y rellenos de blancos por la derecha, en mayúsculas, sin caracteres especiales y sin vocales acentuadas, excepto que se especifique lo contrario en la descripción del campo.



MODELO 781

C. Tipo de Registro 4

REGISTRO DE DECLARADO. ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES (ARRENDATARIO O INQUILINO)

POSICIONES	NATURALEZA	DESCRIPCION DE CAMPOS
1	Numérico	TIPO DE REGISTRO Constante «4» (cuatro).
2-4	Numérico	MODELO DECLARACIÓN Constante «781».
5-8	Numérico	EJERCICIO Consiguar lo contenido en estas mismas posiciones del registro de tipo 1
9-17	Alfanumérico	NIF DE DECLARANTE Consiguar lo contenido en estas mismas posiciones del registro de tipo 1.
18-26	Alfanumérico	NIF DE DECLARADO (ARRENDATARIO O INQUILINO) Si el declarado dispone de NIF asignado en España, se consignará el NIF del arrendatario. Para la identificación de las personas menores en sus relaciones de naturaleza o con trascendencia tributaria habrán de figurar tanto los datos de la persona menor, incluido su número de identificación fiscal, como los de su representante legal. Este campo deberá estar ajustado a la derecha, siendo la última posición el carácter de control y rellenando con ceros las posiciones a la izquierda Sólo se cumplimentará con los NIF asignados en España
27-35	Alfanumérico	NIF REPRESENTANTE LEGAL

En el supuesto de que el arrendatario o inquilino del inmueble sea menor, se consignará en este campo el número de identificación fiscal de la persona que ostente en cada caso la representación legal de la persona menor (padre, madre o tutor).

Este campo deberá estar ajustado a la derecha, siendo la última posición el carácter de control y rellenando con ceros las posiciones a la izquierda.

En cualquier otro caso el contenido de este campo se rellenará a espacios.

36-75	Alfanumérico	APELLIDOS Y NOMBRE, RAZON SOCIAL O DENOMINACION DEL ARRENDATARIO O INQUILINO Para personas físicas se consignará el primer apellido, un espacio, el segundo apellido, un espacio y el nombre completo, necesariamente en este mismo orden. Si el titular es menor, se consignarán en este campo los apellidos y nombre de la persona menor. Tratándose de personas jurídicas o entidades, se consignará la denominación o razón social completa, sin anagrama. En ningún caso podrá figurar en este campo un nombre comercial.
76	Alfabético	TIPO DE HOJA Constante «I» (Arrendatario o inquilino).
77-82	Alfanumérico	NUMERO DE CONTRATO Se consignará en este campo el número de contrato del inmueble arrendado
83-87	Numérico	PORCENTAJE DE TITULARIDAD Se consignará en este campo el porcentaje de participación. Este campo se subdivide en dos: 83-85: Parte entera del porcentaje de participación, si no tiene contenido se consignará a ceros 86-87: Parte decimal del porcentaje de participación, si no tiene contenido se consignará a ceros.
88-94	Numérico	IMPORTE NETO DEL ALQUILER Se informará en este campo el importe neto de la renta pagada por el arrendatario o inquilino Aunque el importe satisfecho corresponda a varios arrendatarios o inquilinos, no se prorrateará el mismo en función del porcentaje de titularidad que pudiera corresponderlesrio particular. La información suministrada se consignará sin signo y sin coma decimal. Los importes deben consignarse en euros. Este campo se subdivide en dos: 88-92: Parte entera del importe neto del alquiler, si no tiene contenido se consignará a ceros. 93-94: Parte decimal del importe neto del alquiler, si no tiene contenido se consignará a ceros.
95-101	Numérico	IMPORTE BRUTO DEL ALQUILER Se informará en este campo el importe total de la renta bruta del inmueble arrendado. Aunque el importe satisfecho corresponda a varios arrendatarios o inquilinos, no se prorrateará el mismo en función del porcentaje de titularidad que pudiera corresponderles. La información suministrada se consignará sin signo y sin coma decimal. Los importes deben consignarse en euros Este campo se subdivide en dos:

95-99: Parte entera del importe bruto del alquiler, si no tiene contenido se consignará a ceros.

100-101: Parte decimal del importe bruto del alquiler, si no tiene contenido se consignará a ceros.

102-108	Numérico	IMPORTE DE LA RENTA SUBVENCIONADA Se informará en este campo el importe de la renta subvencionada Aunque el importe subvencionado corresponda a varios arrendatarios o inquilinos, no se prorrateará el mismo en función del porcentaje de titularidad que pudiera corresponderles. La información suministrada se consignará sin signo y sin coma decima Los importes deben consignarse en euros Este campo se subdivide en dos: 102-106: Parte entera del importe de la renta subvencionada, si no tiene contenido se consignará a ceros. 107-108: Parte decimal del importe de la renta subvencionada, si no tiene contenido se consignará a ceros.
109-115	Numérico	IMPORTE DE LA FIANZA DEPOSITADA Cuando la «clave de intervención» (posición 89) del «Tipo de Hoja» «A» sea «F», en el registro de tipo 4 correspondiente al arrendador, se informará en este campo el importe de la fianza depositada por el arrendatario Aunque el importe afianzado corresponda a varios arrendadores, no se prorrateará el mismo en función del porcentaje de titularidad que pudiera corresponderles. La información suministrada se consignará sin signo y sin coma decimal. Los importes deben consignarse en euros. Este campo se subdivide en dos: 109-113: Parte entera del importe de la fianza depositada, si no tiene contenido se consignará a ceros 114-115: Parte decimal del importe de la fianza depositada, si no tiene contenido se consignará a ceros.
116-139	Alfanumérico	IDENTIFICACION DE LA CUENTA BANCARIA Cualquiera que sea el valor consignado en la «clave de intervención» (posición 89) del «Tipo de Hoja» «A», se incluirán en este campo los datos relativos a la cuenta de pago de rentas, gastos. En caso de ignorar este dato, este campo se rellenará a espacios La identificación de la cuenta se consignará conforme a la siguiente estructura: 116-117. Alfabético. Prefijo código IBAN. 118-119. Numérico. Dígitos de control 120-123. Numérico. Código entidad 124-127. Numérico. Sucursal. 128-129. Numérico. Código de control. 130-139. Numérico. Número de cuenta
140-147	Numérico	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DE ALQUILER Se hará constar la fecha de inicio del contrato de alquiler Este campo se subdivide en tres: 140-143. Numérico. Año. 144-145. Numérico. Mes. 146-147. Numérico. Día
148-155	Numérico	FECHA DE FIN DEL CONTRATO DE ALQUILER Se hará constar la fecha de inicio del contrato de alquiler Este campo se subdivide en tres:

148-151. Numérico. Año.
152-153. Numérico. Mes.
154-155 Numérico. Día

156-500

BLANCOS

- * Los campos numéricos que no tengan contenido se rellenarán a ceros.
- * Los campos alfanuméricos/alfabéticos que no tengan contenido se rellenarán a blancos.
- * Todos los campos numéricos se rellenarán ajustados a la derecha y rellenos de ceros por la izquierda.

- * Todos los campos alfanuméricos/alfabéticos se rellenarán ajustados a la izquierda y rellenos de blancos por la derecha, en mayúsculas, sin caracteres especiales y sin vocales acentuadas, excepto que se especifique lo contrario en la descripción del campo.